

CONVOCATORIA

FECHA: 5 de diciembre de 2017 (martes)

HORA: 11.00.

LUGAR: Sede del Parlamento. Junta de Portavoces.

CONVOCATORIA: 2ª reunión de la Mesa de Contratación.

DOCUMENTACIÓN: Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas accesible en el perfil del contratante del Parlamento de Cantabria.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: del servicio de vigilancia y seguridad del Parlamento de Cantabria para los años 2018 y 2019, prorrogable por dos años más, por el procedimiento de adjudicación abierto sujeto a regulación armonizada [9L/2017/S.A.P.A./3.1.1/0001]

De acuerdo con lo establecido en la base décimo tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rige la contratación objeto de esta convocatoria, aprobado por la Mesa-Comisión de Gobierno de la Cámara el día 16 de octubre del año en curso, se convoca a esta reunión al Letrado Secretario General, que suscribe esta convocatoria, como Presidente; al Letrado Director de Gestión Parlamentaria, D. Jesús María Corona Ferrero; al Jefe de Servicio de Régimen Interno, D. Alfonso Rodríguez Serna, y a la Interventora, Dª. Inmaculada Pedraz Álvarez, como vocales. La Jefa de Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales, Dª. Pilar Monje Velarde, actuará como Secretaria.

ORDEN DEL DÍA

- Concluir con el estudio de la documentación general presentada por los licitadores, una vez transcurrido el plazo para subsanar los defectos observados en la misma; en acto público, declarar las empresas admitidas y excluidas y continuar con la apertura de las proposiciones técnicas.

Santander, a 1 de diciembre de 2017.

La Secretaria de la Mesa de Contratación,
por orden del Presidente de la misma ,

Fdo.: Pilar Monje Velarde.

Letrado Secretario General

Letrado Director de Gestión Parlamentaria.

Interventora.

Jefe de Servicio de Régimen Interno.

Jefa del Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales.

